

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EMPRESA GRANDE

Soplan vientos de fronda; se «respiran» deseos de renovación, y por todas partes se agita la idea del desquite.

Algo muere en estos momentos, y algo lucha por nacer. En el ocaso, allá, por Occidente, se ponen el privilegio, la inmoralidad, el egoísmo, la corrupción, la explotación. Lo que cae, queriendo todavía vivir, se agita desesperadamente entre los espasmos de la más cruel de las agonías. Ve que aun queda grandioso mar de placeres y delicias y los mira con la inmensa sed del Tántalo gentilico: morir sin agotar hasta la última gota!

Y la probidad, la igualdad, la fraternidad, la justicia, estimuladas por los grandes beneficios que pueden dispensar, viendo las incontables muchedumbres ávidas de generación y de paz moral, se extreman en la matriz y pugnan por romperla...

Paz. Riqueza inestimable, el mayor bien del mundo.

Y por la paz suspira el obrero, entregado á un trabajo de bestia, remunerado con tan exíguo salario que no puede llenar con él las más perentorias necesidades; y por la paz suspira el labrador, agobiado y empobrecido por los tributos y el ciudadano agarrotado por el dogal infamante del caciquismo, y la enseñanza, esa función social inapreciable, retribuida con 60 céntimos diarios, que tiene por templo, en vez de palacios, pocilgas despreciables...

Transformarlo, regenerarlo, todo. He ahí lo que pueden hacer los políticos. Llegar á un estado de derecho, de libertad y de justicia que convierta la Patria en una Arcadia feliz y venturosa ¡qué labor tan simpática para los gobernantes!

Descubrir mundos, empresa es de gigantes; llevar la civilización á países salvajes, misión de héroes, y salvadora y redentora acción resultará siempre la noble empresa de reparar deberes y derechos, castigos y premios, emancipar la mujer y el niño, libertar al labrador de la tenebrosa rutina, propagar la cultura y preparar las generaciones para la vida de la libertad y del derecho, para llegar—si posible es—á constituir de todos los hombres, de todas las razas, una gran familia, cobijada bajo el manto protector de la Cruz bendita...

Joaquín Lillo y Bravo.

ENTRE DOMINGO Y DOMINGO

A la orden de ustedes.

¡Por vida del... ¡Pues no hace ya ocho días que estoy en Valladolid y todavía no he cogido la pluma para ofrecerme á los lectores de Avila? Vamos, que es cosa de desesperarse con esta maldita pereza...

«—¿Qué se han hecho, (estoy oyendo decir á algún lector de buena memoria;) qué se han hecho aquellos «Cuadros de la provincia», aquellos «Domingos», aquellas poesías, en que tanto afecto é interés se mostraba hacia sus «queridos lectores abulenses»? ¿Es este todo el cariño que para ellos guardabas, ingrato escritorzuelo?... ¡Ah Bonis, Bonis! Bien se echa de ver que no era oro todo lo que relucía...»

Y sin embargo,—fuera á parte la opinión de este súbito,—por acá se os ha apreciado y se os aprecia mucho todavía, lectores. Ni un solo día he dejado de pensar en escribiros: repetidas veces he hecho intención para ello; pero,.... ¡lo de siempre!: coger la pluma; mirar unos minutos al cielo pensando en lo que se va á decir; preparar las cuartillas; pasarse dos ó tres veces la mano por la frente; dejar correr la pluma, y apenas escrita la primera palabra... «basta por hoy; dejarlo para mañana» que es lo mismo que decía el pintor del cuento. ¡Por vida de la pereza!...

De esta manera se han ido pasando uno tras otro los días;—que el tiempo es lo único que no tiene pereza en este pícaro mundo;—hasta que por fin cansado ya de tanta holganza y temiendo me suceda lo que al pintor,—que no llegó á ver concluido su cuadro,—me decido resueltamente y apenas levantado hoy...

pesco la pluma, preparo de escribir los archiverres, y después de un muy cumplido «señores, Dios guarde á ustedes,» hilvano la croniquilla, valga por lo que valiere.

Con el único y exclusivo fin de decirlos que el que, no ha mucho aun, os escribía desde Arenas, y el que hoy lo hace desde Valladolid, son uno mismo:—verdad de á puño neto:—ó séase dicho mejor, por si no gustais de perogrulladas: que aunque por mor de la peseta haya mudado de terreno, yo no mudo.

Quedamos, pues, en que «más vale tarde que nunca» y en que si hasta hoy no os he noticiado mi nueva residencia, no ha sido, no, por falta de atención, sino por la mucha pereza con que á fuer de española castiza, se ha cargado mi pobre personilla.

Y además... ¿No adivináis, lectores, la otra causa que puede haber motivado mi silencio? La explicación es clara. Tiempo ha ya que conocéis el entusiasmo que por Arenas he sentido y que sentiré toda mi vida. El teatro de mis infantiles juegos, de mis ensueños de joven, de mis primeros ensayos literarios, de toda mi vida, en fin, ya que en él he pasado doce de mis dieciocho años, tenía para mí un no sé qué de bello y de grande que me fascinaba dulcemente.

Allí había abrazado por última vez á mi buen padre; allí entre la alegre tristeza de aquel suelo, siempre plétórico de inspiración y de vida, habían nacido ya alegres ó ya tristes todos los trabajos de mi pluma; allí había recibido las caricias de los seres que desde mi niñez me sirvieron de padres celosísimos; y mil agradables recuerdos, que se amontonaban en mi mente, me hacían pensar con dolor en el momento de la marcha... Llegó este momento, y

al reparar por última vez en aquel pedazo de paraíso que tanto tiempo me guardara, al dejar abandonadas en él todas las afecciones de mi vida, sentí, como no podía menos de suceder, un dolor grande, grandísimo; dolor que es imposible describir y que tal vez pudieran explicar los que, teniendo un corazón que sienta, miran por última vez el puerto bendecido, mientras el barco les va alejando poco á poco de la patria...

¿Qué os iba á escribir en estas condiciones? Nada. Las lágrimas hubieran borrado del papel toda la obra de mi pluma y solo hubiera llegado hasta vosotros un confuso tropel—permítaseme hablar así—de sentimientos y suspiros... Y como quiera que no está el público siempre para escuchar lamentos que no le importan, (lo que juzgo muy natural, por cierto,) yo, antes de pasar por demasiado sentimental y romántico describiendo tal como yo la sentía mi salida, he preferido callar y hacerme olvidadizo hasta hoy que, pasados ya ocho días y mitigada en algún modo aquella impresión tan desagradable, puedo con un poco de mejor humor, escribir algo más ameno y grato para vosotros.

¡Calla! y á propósito de ocho días!... ¡Pues la hemos hecho buena!... ¿Sabeis, lectores, que si caigo antes en esto no escribo tampoco hoy la presente crónica?... Martes el día que llegué, martes el día que os participo mi llegada; y el siguiente á mi llegada, día trece!... ¿no veis en todo esto una coincidencia muy extraña y hasta con sus ribetitos de lúgubre? ¡Caramba con las coincidencias!...—que diría cierto personaje cursi en una graciosa y muy bien escrita novela, publicada hace algún tiempo en *El Universo*.—¿Si será esto alguna terrible amenaza del sino negro?...

Pues nada, nada; no hay más remedio que dejarlo; que no es el caso de jugar con el destino (mucho más temible que el *maïsser civilero*) por el solo hecho de burlarse uno de esas tan... tan... ¡tan ridículas preocupaciones!...

¡Cielo santo! ¡y las llamé ridículas!... Si de esta no me muero en un par de días, yo creo que no me mata á mi ni un terremoto. ¡Llamar ridículas á esas preocupaciones! ¿Qué será de mí, Dios mío!...

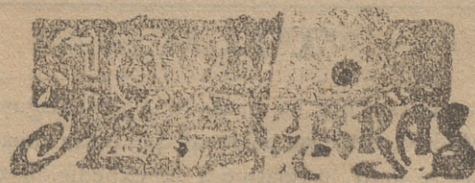
Y supúsete que no me he desayunado todavía por escribiros y por aprovechar la mañanita, que es de las verdaderas de Mayo, corto la crónica en este punto, me repito á vuestra disposición, y voíme además de almorzar, á ascarme unas migajitas, á fin de parecer mejor á las muchachas vallisoletanas.

Con que ya lo sabeis, lectores: Si alguna cosa se os ofrece en Valladolid.....

.....
 ¡Coged el tren y venios vosotros á por ella; que yo no estoy para servir á nadie gratis!...

B. Chamorro de Luis.

19 Mayo, 1903.



EL VERONES

Tan rápido fué en sus estudios el célebre pintor Pablo Callari, conocido por el Veronés, por haber nacido en Verona el año 1580, como lo era en la ejecución de sus obras, aun aquellas más complicadas y de mayor tamaño, como «Las bodas de Canaan», que cuenta 130 figuras.

El cardenal Gonzaga le llevó á Mantua para decorar la catedral apenas había recibido las prime-

ras lecciones de su padre, un modesto escultor, y de un tío materno, Antonio Badile, que le había enseñado colorido y composición.

Pero tales progresos había realizado en el arte el joven pintor, que su cuadro «Las tentaciones de San Antonio», destinado á la catedral de Mantua, fué juzgado como el mejor de los que para aquel sitio se pintaban bajo la dirección del cardenal Gonzaga.

En Venecia, á donde pasó después y en donde residió casi siempre hasta su muerte, ocurrida en 19 de Mayo de 1588, se dió á conocer con la «Historia de Ester», tríptico de grandes dimensiones que llamó la atención y fué la verdadera base de su fama. Siempre perfeccionando su manera estudió las obras de Tiziano y Tintoretto, y al ser llamado para decorar el palacio ducal, después del incendio de 1576, alcanzó uno de sus mayores triunfos con su techo «Apotheosis de Venecia».

Muchos de los lienzos y pinturas murales ejecutados en aquel palacio por el Veronés, fueron trasladados á Francia cuando la invasión francesa de 1798, entre otros «Las bodas de Canaan», pintado en 1563; para el refectorio del convento de San Jorge y que figura actualmente en el Louvre, de París. También fueron llevadas á Francia «El rapto de Europa», asunto que pintó varias veces, y «Júpiter fulminando sus rayos contra los vicios», obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pasmosa facilidad para la ejecución hace que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada á la belleza y corrección de la obra ni á la inspiración de los asuntos.

HERNAN JO DE ACEVEDO

Prohibida la reproducción.

Hojeando la Prensa.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra muy molestado por las insinuaciones que contra él se lanzaron en los brindis del banquete celebrado en Palma de Mallorca para protestar de las campañas de la prensa contra el señor Maura.

Rechazando la insinuación de que siendo ministro de la Gobernación diera subvenciones á los periódicos, ha dicho el Sr. Dato.—«Se necesita desconocer la importancia de los periódicos independientes, la rectitud de sus redactores y los grandes recursos de que disponen sus empresas, para sospechar de su honradez.»

—Se asegura que la corrida de Beneficencia será este año muy brillante.

Celebraráse el día 7 de Junio próximo. Matarán: Fuentes, Algabeño, Bombita chico y Machaquito.

El ganado que se lidie será de la ganadería de Ibarra.

—En la Asociación de la Prensa se han reunido los directores de todos los periódicos madrileños, para tratar del proyectado homenaje al señor Echegaray.

Acordóse la designación de un comité ejecutivo que recabe adhesiones y realice los preparativos previos.

Probablemente la fiesta en honor del ilustre dramaturgo se celebrará en Octubre.

El notable actor señor Díaz de Mendoza ha hecho constar la adhesión de la sociedad de actores españoles.

—Se ha acordado que el Banco de España sea la entidad que firme el contrato del empréstito de Marruecos con los representantes del sultán.

—El general Marengo ha conferenciado con los Sres. Villaverde y Romero Robledo acerca de las determinaciones que contra él toma el Juzgado militar.

Ambos señores opinan que no puede el se-

ñor Marengo ser sumariado ni detenido sin autorización previa de las Cortes.

—Se ha reunido la ponencia que entiende en el asunto Blasco-Soriano.

Informaron ante la ponencia los señores Blasco Ibáñez, Gil, Menéndez Pallarés y Morote, mostrándose todos conformes en que la conducta del señor Soriano ha sido rebeldía al jefe y á las autoridades del partido y perturbadora de la organización republicana en Valencia.

La ponencia volverá á reunirse y no tardará en emitir dictamen.

—El presidente del Congreso Sr. Villaverde, cree según ha manifestado á un íntimo amigo, que el Congreso se constituirá para fines de mes.

—Dicen de Salamanca que se ha suspendido la novillada anunciada para hoy, por temer el empresario que el público se abstenga de concurrir á la corrida en vista de que no se ha accedido á suprimir la presencia de fuerza de la Guardia civil en la plaza.

PÁGINA AGRÍCOLA

La viruela del frenal.

Esta planta, tan apreciada por lo delicado de su fruto, es atacada frecuentemente por un parásito que recibe el nombre de viruela roja ó mocho de la fresa; *Sphaerella fragariae*.

Se presenta en manchas redondas rojo oscuro ó encarnado, reunidas en grupos, ó bien aisladas, de magnitud varia hasta llegar á cubrir la hoja.

Con el avance de la enfermedad va desapareciendo el color rojo de la parte central de la mancha, para convertirse en encienito, rodeado de un tinte encarnado. Frecuentemente es descompuesto el tejido de las hojas, formándose pequeñas ampollas.

Hay mayor probabilidad de desarrollo de esta enfermedad en los años calurosos y húmedos, por lo que la vigilancia y solicitud del hortelano debe ser mayor para prevenir sus efectos, acudiendo á tiempo á evitar su desarrollo y salvar la cosecha de tan preciado fruto.

Conviene evitar estancamientos de agua en los fresaes como medio preventivo, disponiendo la plantación en suelos ligeros, con preferencia á terrenos fuertes ó compactos; pues castiga, la enfermedad que nos ocupa, á los fresaes que vegetan en estos terrenos, con preferencia á los primeros (1).

Medios curativos.—El sulfuro de potasa, de un tres á cuatro por mil en los riegos que se apliquen, es de muy excelente resultado.

Azufre y cal por partes iguales, perfectamente pulverizados estos elementos y espolvoreados sobre el frenal, producen muy buen efecto curativo.

Según llevamos expuesto, debe haber grande vigilancia para acudir á administrar á la planta estos medios curativos, tan pronto como se manifieste la enfermedad.

¡BENDITA SEAS!

Caridad, virtud admirable, tú eres el poderoso imán que atrae los corazones; la fuerza ignota que mantiene unidos las naciones y los pueblos.

Tú, la reina de las virtudes. Tú, el símbolo del amor á todo lo bueno, lo verdadero y lo justo.

Tú, la divinidad misma. Dios es todo caridad y amor.

¿Qué habrá, pues, en el mundo que pueda compararse á tí?

Por tí existen los santos, los héroes y los sabios; por tí alientan esos ángeles que en los campos de batalla, en los hospitales y en los asilos son perfectos modelos de abnegación; por tí vive esa institución verdaderamente santa de la *Cruz Roja*, para la que no hay razas ni fronteras.

Tú eres la diosa que inspiras todas las buenas acciones, los hechos heroicos, los grandes descubrimientos de la humanidad.

(1) También debe prevenirse el desarrollo de la enfermedad, recogiendo en otoño las hojas invadidas y procediendo á su quema.

Tú la que das ánimos al desvalido, consuelo al triste, valor al soldado, fortaleza al misionero, constancia y sufrimiento al sabio en sus vigiliyas y desvelos por el bienestar y el progreso de la sociedad y el individuo.

Tú, la que puedes, con tu hermana la Ciencia, salvar á España del naufragio.

Contigo por norte y faro, puede algún día realizarse la ansiada regeneración de esta patria infortunada.

Hermosa, sublime, santa Caridad ¡bendita seas!

F. de Asís Blanco.

Avila, Mayo, 1908.

SESIONES REGIAS

En los veinte años últimos, las sesiones Regias de aperturas de las Cortes se celebraron: 1884-85.—En el Senado, 20 de Mayo de 1884.

1885-86.—Congreso, 30 de Diciembre de 1885.—(Juramento de la Reina Regente.)

1887-88.—Senado, 1.º de Diciembre 1887.—(Apertura de Cortes.)

1891.—Congreso, 2 de Marzo 1891.—(Apertura.)

1893.—Senado, 5 de Abril 1893.—(Apertura.)

1896.—Congreso, 11 de Mayo 1896.—(Apertura.)

1898.—Senado, 20 de Abril 1898.—(Apertura.)

Esta fecha es memorable en los anales de la Historia de España, pues inmediatamente, después de declarada abierta la legislatura, el señor Sagasta reunió al Gobierno de su presidencia, acordándose declarar la guerra á los Estados Unidos.

1899.—Congreso, 2 de Junio 1899.—(Apertura.)

1901.—Senado, 11 de Junio 1901.—(Apertura.)

1902.—Congreso, 17 de Mayo 1902.—(Juramento de S. M. el Rey Alfonso XIII.)

Hay que advertir que la apertura de las Cortes de 1886 se verificó en el Congreso el 10 de Mayo; pero no asistió la Reina por su estado de salud, encargando al presidente del Consejo la lectura del discurso de la Corona; de modo que no se ha interrumpido la costumbre de que S. M. concorra alternativamente á una y otra Cámara.

Instituciones de beneficencia y enseñanza.

La *Gaceta* publicó el día 10 una Real orden del Ministerio de la Gobernación, regulando la inspección y protectorado del Gobierno en las funciones de Beneficencia.

Dice así la parte dispositiva:

«1.º El Ministerio de la Gobernación ejercerá única y exclusivamente, por sí y por medio de sus delegados y autoridades que del mismo dependan, la inspección y protectorado que al Gobierno corresponde sobre todas las instituciones de Beneficencia particular destinadas á la enseñanza, conforme á lo dispuesto en el Real decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1889 y disposiciones complementarias de los mismos.

2.º Hecha por este ministerio la clasificación ó modificación de una Institución de Beneficencia particular que afecte á la enseñanza, se participará al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que pueda ejercer las atribuciones que le competen, en virtud de lo dispuesto en los artículos 97, 98, 183 y 184 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.»

NOTICIAS

Parece ser que ha causado algún disgusto en Madrid, entre las personas que están encargadas de todo lo relativo á la expedición en automóvil de los turistas franceses, que no se detengan á visitar nuestra capital, conforme estaba anunciado y que no les haya sido comunicada directamente esta alteración en el viaje, de la cual han tenido noticia por una carta que les dirigió D. Ramiro Gil Delgado.

Han comenzado en la villa de Fontiveros los importantes mercados de ganado lanar

que desde tiempo inmemorial se celebran anualmente en los meses de Mayo y Junio.

Los días señalados este año para su celebración son los viernes de cada semana.

El del último viernes se vió ya bastante concurrido.

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido en Valladolid D. Juan de Dios Díaz, padre político de nuestro distinguido amigo D. Calixto Fournier, el cual con tan triste motivo, se encuentra en dicha capital.

Reciba la atribulada familia del finado la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

Terminada hoy la Reserva en la Iglesia de las señoras Religiosas de María Reparadora, quedará el templo cerrado al culto hasta el domingo, 31 del actual, para verificar en él algunas pequeñas obras de ornato. Las religiosas tendrán los actos de su Instituto en su Oratorio privado, al cual no se permite la entrada.

En la subasta verificada anteayer por la Administración de bienes Nacionales de esta provincia, se han adjudicado, provisionalmente, las siguientes fincas:

Un solar en Rivilla de Barajas, á D. José María del Barrio, en 140 pesetas.

Un monte en Villanueva del Campillo, á D. Emilio Morales, en 20.002.

Y varias fincas sitas en Aldeavieja, á don Joaquín García, en 5.366.

Licor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya. Frascos desde 6 rs.

Por no poder disponer esta noche del Teatro en contra de su deseo, se ve en la imposibilidad de dar un baile el Casino de los «Hijos del Trabajo».

Probablemente tendrá lugar en uno de los días de la próxima semana y si esto no pudiera ser dará dos dentro del mes de Junio.

Dícese que el Gobernador militar de esta plaza, señor Barutell, será destinado á mandar el Regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante.

Ha sido nuevamente destinado á prestar sus servicios en esta capital, nuestro estimado amigo D. Eloy Baraja, que recientemente fué trasladado á Almería.

Ayer se remitieron á la Ordenación de pagos las nóminas de los haberes de los maestros, correspondientes al mes actual, de los partidos de la capital, Arenas y Cebreros.

Los asuntos tratados por el Ayuntamiento en su sesión de anoche, carecieron de interés general.

Se designó á los Sres. Rovina y Pousa para que representen al Ayuntamiento en el Congreso Agrícola de Segovia.

POSTRES DE HOY

Jamón en dulce.

Pasteles de fresa.

Cocádas.

Rosquillas de Reinoso.

Tortitas de Almendra.

Polvorones de Avila.

TELÉFONO NÚM 1.

La Flor de Castilla.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, el comerciante don Bartolomé Yáñez, señora de D. Luis Ibarreta y familia del señor Marqués de Rivilla de la Cañada; de Valladolid, el capitán de ingenieros topógrafos D. Eduardo Bordons y D. Luciano Madejón; de Medina, D. Benito Velayos, y de Arévalo, D. Ezequiel Díaz.

Ha salido: para Salamanca, el oficial de Administración Militar D. Manuel López Acedo.

ACADEMIA DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Exámenes de ingreso.

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Día 19.—Se presentaron 3 aspirantes, aprobando: D. Juan Cerdó y Pujol, D. José Valero Rubio y D. Maximiano Albarrán Santos.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Álgebra. Fueron examinados 9 aspirantes: D. Francisco Bellido Fernández, con 12 y 10.

TEATRO

Función para esta noche: La comedia fantástica en cuatros actos *El Aventurero ó la Maga Alcina*.

Después habrá un gran baile fantástico.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos Francisco Angel Jiménez Herrera.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 19.—7428 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se sacrificaron dos toros, y 22 lanares con un peso de 973 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'65 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Hipólito Hernández, por lesiones. Abogado, señor Martín.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español José Ger y Ger.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á D. Luciano Obaya.

Otros de indulto.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.



UN SUEÑO

Anoche soñé contigo.

Voy á contarte mi sueño:

Estábamos en la edad

De aquellos felices tiempos,

En que gobernaba España

El rey don Carlos primero.

En la plaza del Alcázar

Se celebraba un torneo,

En el que se disputaban,

Los más nobles, como buenos,

Tus amores, que serían

De aquel pugilato el premio.

Todo es ruido y algazara;

El sol ardiendo en el cielo

Se estrellaba en las aristas

De las lanzas y en los petos

De las férreas armaduras

Que irrisan vivos reflejos.

Ya lucharon dos á dos

Unos cuantos caballeros,

Sin que en arrojo y valor

Entusiasmasen al pueblo.

Llegado que fué mi turno,

Salíme al palanque presto,

Con la energía en mi lanza,

Y en tu cara el pensamiento,

Que dá alientos en la lucha,

Pensar en tus ojos negros.

Monto corcel andaluz,

Que relincha de contento

Albrozado de llevar
Valeroso y noble dueño.
Valeroso por su temple,
Y noble por su abolengo.
Visto tabardo de jarde
Con broche de oro sujeto,
Dejando ver, por debajo,
Rico justillo tudesco,
De finas sedas bordado
Y costosos sobre puestos.
Pero, no se me vá en zaga
El rival que me entra en juego,
Que es de gallarda figura,
Noble y tranquilo el aspecto,
Opuesto y gentil el aire,
Y muy simpático el gesto.
Fama tiene entre los nobles
De ser en la brega diestro,
Pues en las cañas y justas
De Granada y de Toledo,
No hubo lanza que acertase
A tocarle nunca al cuerpo,
Ni hubo cuerpo resistente
Al embate de su acero,
Pues siempre tuvo en la lid,
Valor, ánimo sereno,
Agilidad, gran empuje,
Destreza, brazo de hierro,
Vista de lince en el golpe
Y golpe siempre certero.

Sobre un balcón, que suspende
Rico tapiz arabesco,
Realzando están la fiesta
Los hechizos de tu cuerpo,
Siendo tantos y tan grandes
Que el sol abrasa de celos.
Dan la señal de empezar,
Y puebla el aire los ecos
De clarines y atabales;
Salen nuestros escuderos,
Heraldos, gente de lanzas,
Criados, palafreneros;
Y colocándose todos,
En sus respectivos puestos,
Tomamos plaza en la arena
Y dá principio el torneo.
No fué reñida la lucha,
Pues que en el primer encuentro
Mi escudo paró su lanza,
Mi lanza tocó su cuello,
Su cuerpo se tiñó en sangre
Saliendo ileso mi cuerpo,
Que quedó dueño del campo
Y de tus amores dueño,
Por ser el más arrojado
Y valiente caballero.

Pero al llegar á este punto
Sobresaltado despierto,
Que algo de particular
Ha perturbado mi sueño.
Escucho con atención;
Un golpe en la cara siento;...
¡Socorro!... ¡¡Auxilio!!!... ¡!!!Ladrones!!!
Enciendo la luz, y veo
Una rata, que tomó
Mi cabeza por un queso.

Gonzalo G. Nanclares.

Avila Mayo 1903.



Madrid 20

DEL INTERIOR

A Carabanchel.

S. M. el Rey, vistiendo uniforme de Capitán general acompañado del príncipe de Asturias, que vestía el de general de Brigada y de varios ayudantes de ambos, ha estado á caballo en Carabanchel, presenciando en aquel campamento maniobras en las que tomaban parte los nuevos reclutas.

Antes de que el Rey saliera, despacharon con él los Ministros.

Firma.

Lo más importante de la firma de hoy ha sido el relevo del general Azcárraga en la junta de Guerra y Marina.

Para sustituirle se ha nombrado al general Bargés.

Congreso.

Empezó la sesión á las tres y cuarto con riquísima animación en escaños y tribunas.

La comisión de actas ha devuelto la del señor Picón por traer algunas protestas.

Con este motivo hay que proceder á nueva elección, pues el célebre novelista había sido elegido para la comisión referida.

Se aprobaron los dictámenes de varias actas. Poco después y tomadas notas de algunos diputados que consignaron protestas, se suspendió la sesión para reanudarla al poco rato.

Senado.

Puede decirse lo mismo que del Congreso. Han sido aprobadas las actas de todos los que componen la comisión.

Consejo de ministros.

Con motivo de la festividad del día, se suspende el consejo de ministros que había de celebrarse mañana bajo la presidencia del Rey.

Queda aplazado para el viernes. Esta tarde se celebrará consejo en la Presidencia y mañana también.

En ambos se estudiarán los proyectos de ley que han de someterse á la aprobación de las cortes.

Dícese que el Sr. Maura piensa suscitar en estos consejos la cuestión del banquete que han celebrado sus amigos de Palma. Esta resolución del Sr. Maura obedece á las reticencias con que la prensa ha acogido los discursos que en dicho acto se pronunciaron.

También se asegura que el señor Dato está resuelto á suscitar la misma cuestión en el Congreso.

Por su parte, los republicanos dicen que si otro no se ocupa de este asunto, ellos comisionarán á un Diputado para que se ocupe extensamente de él.

Parece que el tal banquete está llamado á mover alguna marejada.

De política no hay nada más.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	76'05
Amortizable al 5 por 100.....	95'95
Acciones del Banco.....	487'50
Acciones de Tabacos.....	331'50

CAMBIOS

París á la vista.....	00'00
Londres á la vista.....	34'30

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Mayo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al det. l que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reses arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 20

A pesar del retraimiento de los compradores que dificulta las operaciones, hoy se ha vendido trigo de Salamanca á 46 reales y de Figueras á 46'25, con tendencia sostenida.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 45'25 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Tendencia sostenida.

Rioseco (Valladolid.)
Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Mayo de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	671.9	14.0	N.	Cubierto.
3 t.	672.5	19.0	N.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 22.0
Temperatura mínima, 8.0
Temperatura máxima al sol, 30.0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 41.0
Evaporación id. id. 4.0.

SECCION RELIGIOSA

Sentoral.

Viernes 22.—San Emilio.
Sábado 23.—La Aparición de Santiago.

Cultos.

En San Vicente sigue el mes de Mayo, á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Angeles en las Gordillas.

Sábado.—En San Vicente comienza la Novena á Nuestra Señora la Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho Misa cantada y á las seis de la tarde Rosario, Plática que este día predicará el Sr. D. Emilio Sánchez Catedrático del Seminario, Novena y ejercicio del mes de Mayo, cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis y media.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Soledad en Santo Tomás.

X Venta de casa

de la señalada con el número 11, de la Plazuela de Pedro Dávila.

Para tratar, con D. Antonio Sastre, Marqués de Novaliches.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos

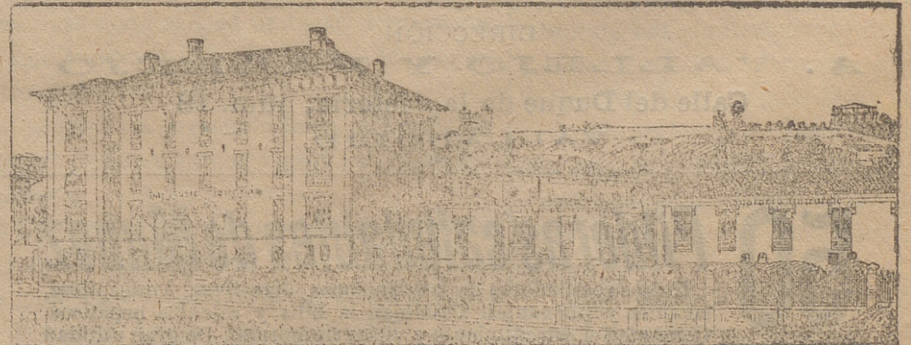
COSTANZI Diputación, 435, Barona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, puesno solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, ReyesCatólicos, 43.

X SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita en los puntos frías sensibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, desmenuando los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C^o, Moncada, 20, BARCELONA

CABELLO LARGO
ESPESO
SEDOSO

Se obtendrá usando

PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,

Perfumerías

3 y 5 PESETAS

Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias. -17-

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID -18-

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.^a, San Segundo, 2. -5-



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombrerería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 18

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZA León.

Elaboración especial para mantecadas. Únicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1888. Veintinueve años de éxito creciente. Pídanse aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza - Recomendada de imitaciones.